

DECRETO EXENTO N° 264 /  
RETIRO,  
VISTOS: 20 ENE. 2014

Municipal año 2014.

2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1.- La emigración de los sectores rurales a Retiro Urbano, el crecimiento habitacional que ha experimentado en los últimos años, con él ha llevado un alto aumento en el flujo vehicular.

2.- La necesidad de tener un diagnóstico donde serán los puntos exactos para construir lomos de toros dentro de Retiro Urbano, considerando el aumento en el flujo vehicular que día a día se vuelve un peligro a todos los peatones tanto estudiantes como tercera edad e inválidos.

3.- El tiempo que conlleva el proceso de licitación y contratación del servicio.

4.- El Artículo 8 letra c, de la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios".

5.- La disponibilidad que tiene el experto en arquitectura Sr. Jorge Ignacio Vega Hojas, Rut N° 16.476.782-5, para realizar el diagnóstico y diseño.

**DECRETO:**

1.- **ADQUIERASE**, vía trato directo servicios de diagnóstico. Diseño y demás complemento, lomos de toros Retiro Urbano, egresado de Arquitectura, experto Sr. Jorge Ignacio Vega Hojas, Rut N°16.476.782-5, por la suma de \$600.000.- por los meses de enero y febrero año 2014.

2.- **PAGUESE**, mensual la suma de \$300.000., por sus servicios, previo V°B° de la SECPLA.

3.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 31.01.002.003 "Otros estudios y/o diseños año 2014)", área de Gestión 02 – Servicio Comunitario, \$600.000.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**



SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS  
Autorización Presupuestaria Financiera



RÓDRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

RRP/SMH/GBT/mlp